PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Secretaría de Desarrollo para Repatriados
y Refugiados Connacionales
Ley Nº 227/93

PARAGUAY BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA Nº 34 /2011_ CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2011
ADQUISICION DE PERIODICOS (ID Nº 212.071)

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los **treinta** días del mes de junio del año dos mil once, siendo las **nueve** horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, sito en Antequera 860 e/ Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo documentos de ofertas correspondiente al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2011 ADQUISICION DE PERIODICOS** (ID Nº 212.071) , estando presente por la Unidad Operativa de Contrataciones la Lic. Noelia Rotela de Campuzano, Encargada de la UOC, el Sr. Juan José Galeano de la UOC.-

Considerando que la cantidad mínima de Ofertas exigidos por la Modalidad de Contratación Directa es de tres ofertas y en este caso no se han presentado ninguna oferta.-
Se da por terminado el presente acto, para lo cual la Secretaría de Repatriados procederá a realizar la **prórroga** del presente llamado de acuerdo a lo establecido en las normativas vigentes.

Siendo las nueve horas y diez minutos, firmándose el presente acta previa lectura de la misma en dos ejemplares del igual tenor y a un mimo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

Lic.Noelia Rotela
Encargada de la UOC

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Sr. Juan Jose Galeano
UOC